



PRESIDENCIA

Polo Democrático Alternativo

Bogotá, 19 de agosto de 2012.

Apreciados amigos y amigas:

Para su información y conocimiento, el pasado 9 de agosto, el Comité Ejecutivo Nacional adoptó la decisión de excluir del Polo al Partido Comunista en razón de la decisión de su 21 Congreso, celebrado el pasado mes de julio, de permanecer en el Polo y al mismo tiempo impulsar la consolidación del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, lo que constituye una doble militancia, según la ley colombiana y la disciplina partidaria, que prohíbe pertenecer simultáneamente a dos partidos o movimientos políticos.

La discusión sobre el tema venía de tiempo atrás hasta hacerse insostenible. El impulso de Marcha Patriótica se hacía en los espacios de Polo en contravención de la decisión expresa de nuestro Comité Ejecutivo, que el día 26 de marzo determinó saludar pero no formar parte de esta nueva expresión de izquierda con motivo de su lanzamiento público en el mes de abril.

Al paralelismo político generado por el PCC con Marcha Patriótica se suma uno semejante en el movimiento sindical, con el llamado a formar una nueva central obrera y en el seno del movimiento estudiantil agrupado alrededor de la MANE, Mesa Amplia Nacional Estudiantil, que con una propuesta eminentemente temática, el año pasado logró el retiro de un proyecto de ley lesivo a la autonomía y educación universitaria.

Los compañeros del PCC han querido interpretar esta decisión de protección política del PDA como una sanción. Nada más lejano a la realidad. La doble militancia es un hecho proscrito por la ley que conlleva reemplazar una antigua militancia por una nueva, con lo que queda sin efecto la primera. Con todo, la declaración política emitida por el CEN se refiere a los miembros del PCC que el CEN ha ordenado individualizar en resoluciones concretas para que cada uno pueda presentar los recursos correspondientes. De igual forma, el CEN escuchará a los miembros que hicieran parte del Ejecutivo en su sesión de la semana entrante.

Lamentamos que algunos integrantes del PCC hayan convertido la aplicación de la ley y la disciplina partidaria en un asunto de diatriba ofensiva y estigmatizante en contra del Polo y sus dirigentes. En lo que respecta al Polo, hemos emitido expresas orientaciones para llevar este debate dentro del más absoluto equilibrio y respeto por el PCC y la Marcha Patriótica, por lo que de nuestra parte solo se escucharán argumentos sin epítetos desobligantes siguiendo la máxima que de tiempo atrás emitió el maestro Carlos Gaviria, ex candidato presidencial y ex presidente del Polo: “Sin sectarismo pero sin ambigüedades.”

Finalmente, les aclaro que el Comité Ejecutivo Nacional del PDA ratificó las Resoluciones que convocan al III Congreso Nacional y la decisión política de separar a miembros del PCC en su sesión del 16 de agosto frente al intento de un sector minoritario del Comisión de Ética de desconocer las decisiones adoptadas reglamentariamente por el Comité Ejecutivo Nacional.

Dicha Comisión no tiene facultad alguna para suspender las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo, menos aún cuando lo hace solamente con solo tres de sus siete miembros; quienes para completar la mayoría exigida por los estatutos se arrogaron la competencia de completar el Quórum nombrando dos conjueces de manera ilegal.

Por tal razón, la organización para la celebración del III Congreso Nacional del Polo Democrático Alternativo, convocado mediante Resolución 58 del 9 de agosto de 2012, sigue su curso, habiéndose cerrado la inscripción de listas para la elección de delegados y delegadas con un número record de candidatas y candidatos. Las elecciones se realizarán a través de la Registraduría Nacional del Estado Civil el próximo 30 de septiembre.

Adjunto para su examen varios documentos explicativos, entre los cuales se encuentran: i) la Declaración Política del Comité Ejecutivo Nacional del 9 de agosto, (ii) el saludo a la MP del mes de abril, (iii) entrevista concedida por mí en mi calidad de Presidenta del Polo al periódico Nuevo Siglo y (iv) el vínculo web de un debate televisado con Jaime Caycedo, Secretario General del PCC: http://www.youtube.com/watch?v=kTo5VhU3-Ko&feature=player_embedded

Les ruego analizar la situación planteada y por encima de todo **Cerrar Filas en defensa del PDA** y de nuestro proyecto político.

Fraterno saludo,

CLARA LOPEZ OBREGÓN
Presidenta
Polo Democrático Alternativo

Adjunto: lo anunciado